Moción de Orden del Día N° 8046

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:28

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Pública Técnica N° 34 de Chancay, fue creado mediante Resolución Ministerial N°2296, el 1° de marzo de 1957, con el nombre de Instituto Nacional de Educación Industrial de varones, esta creación fue realizada gracias a la gestión del entonces alcalde Ignacio Salguero Robles.

Que, en el año 1964, por gestión del exdirector Prof. Asencio Díaz Palomino, se empezó a construir los talleres técnicos de ebanistería, mecánica de producción y automotores, en los terrenos del convento de San Francisco. Siendo estos ambientes construidos con paneles de cemento, fierro y el techo acondicionado con tijerales de fierro, posteriormente con adobe, vigas de madera y techo de Eternit.

Que, en el año 1978, como parte de la reforma educativa, se crea la Central de Capacitación para el Trabajo – CECAT, convirtiéndose en el centro de formación laboral para los alumnos de los colegios de la localidad, incrementando con ello las especialidades de Electricidad y Comercio.

Que, a partir del año 1985, mediante Resolución Directoral Zonal N° 396, la CECAT se transforma en **COLEGIO ESTATAL TÉCNICO N° 34**, de conformidad con la Ley de Educación N°23384, recuperando su calidad de institución técnica.

Que, en la actualidad, la Institución Educativa Pública Técnica N°34, está bajo la dirección del Lic. Tomás Adrian Jurado Zevallos, contando con una excelente plana docente, se cuenta con 52 secciones, 1643 alumnos matriculados, en el área curricular de Educación por el Trabajo se cuenta con 8 talleres equipados: **Carpintería, Mecánica de Producción, Automotores, Computación e Informática, Industria del Vestido, Contabilidad, Cosmetología y Electricidad.**

Que, la Institución Educativa Pública Técnica N°34, se destaca por su participación y los logros alcanzados en eventos deportivos, artísticos y académicos, obteniendo múltiples galardones distritales, provinciales, regionales y nacionales, así como los primeros lugares, en muchas ocasiones, en los concursos convocados por el Ministerio de Educación, como son los numeroso primeros puestos obtenidos a nivel de la UGEL 10 y DRELP en los Concursos de Matemática ONEM, Crea Emprende, en el Concurso de Juegos Florales, así también galardones a nivel provincial, regional, macro regional y nacional, en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales en las disciplinas de atletismo, ajedrez, vóley, futbol y karate, tanto en varones como en mujeres.

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148 Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo a la Institución Educativa Pública Técnica N° 34, en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, región Lima, con motivo de celebrarse la Semana del Técnico, del día 17 de setiembre al 23 de setiembre del presente.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al director de la Institución Educativa Pública Técnica N°34, Lic. **TOMÁS ADRIAN JURADO ZEVALLOS,** por su intermedio a su excelente plana docente, al personal administrativo, padres de familia y a todo el alumnado en general.

Lima, 14 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2023 14:21:32-0500

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA